



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MÁLAGA**

LISTADO DE ESTADO  
FECHA 05/10/2020

**ESTADO N°053**

Para **DESCARGAR** la providencia notificada<sup>1</sup>, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2007-00089-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	NESTOR DOLFAY ESCARRAGA SAAVEDRA	RECONOCE PODER DEL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE	02/10/2020
2007-00115-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	EDWIN YESID DELGADO BALLESTEROS	RECONOCE PODER DEL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE	02/10/2020
2019-00034-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CREZCAMOS S.A	LUIS ALFREDO FUENTES GRIMALDO	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/10/2020
2019-00034-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CREZCAMOS S.A	LUIS ALFREDO FUENTES GRIMALDO	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE MODIFICA Y SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	02/10/2020
2019-00038-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA CECILIA MOGOLLON	LUZ ELSSY VEGA GOMEZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE MODIFICA Y SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	02/10/2020
2020-00011-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ALVARO SANDOVAL MORA	MARGARITA CASTELLANOS GARCÍA	SE REQUIERE A BANCOLOMBIA S.A.	02/10/2020
2020-00039-00	VERBAL DE RESOLUCIÓN DE PROMESA DE COMPRAVENTA	RUBEN DARIO MUÑOZ AGUILERA	RAFAEL EDUARDO IBAÑEZ BOLIVAR	DECRETAR INSCRIPCION DE LA DEMANDA	02/10/2020
2020-00040-00	VERBAL DE SIMULACION	ANA ZULAY SALAZAR CAÑAS	OLGA MILENA BAEZ ARIAS y ABELARDO MEJIA ROJAS	DECRETAR INSCRIPCION DE LA DEMANDA	02/10/2020

<sup>1</sup> Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2020-00043-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	SEGISMUNDO RUIZ MARIN	JERSON YAIR SUAREZ RODRIGUEZ Y LUIS AURELIO SUAREZ CORREA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	02/10/2020
2020-00044-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	NELSON DUARTE BAEZ	NILSO LOZANO RAMIREZ, JENNY PAOLA NOVA ROSALES Y ISABEL MURILLO BARAJAS	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	02/10/2020
2020-00045-00	SIMULACION MENOR CUANTIA	BENICIA JOSEFA GUTIERREZ PANQUEVA	YANETH MELGAREJO GUTIERREZ, Y EDSON ADOLFO Y ANGIE DANIELA ROA MELGAREJO, COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE BENICIA MELGAREJO GUTIERREZ Y SUS HEREDEROS INDETERMINADOS	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP. ORDENA OFICIAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.	02/10/2020
2020-00047-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	HERMES SUAREZ GARCIA	ADELAIDA EUGENIO RINCON	NO ACCEDER A LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	02/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 05/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA  
SECRETARIA